



## CARTAS

go desigual. En los tribunales militares donde se juzga a palestinos, la tasa de condena alcanza un 99,74%. En contraste, los ataques de colonos contra palestinos terminan en condena en apenas un 1,8% de los casos. No es un sistema judicial: es un sistema diseñado para condenar a unos y absolver a otros.

En ese contexto, la pena de muerte no será excepcional, sino la expresión extrema de un sistema sin garantías. Esta ley no está pensada para todos. Está pensada para palestinos. Son nuestros familiares quienes quedan expuestos a una sanción irreversible bajo tribunales cuestionados.

Israel no es un Estado soberano en el Territorio Palestino Ocupado, sino una potencia ocupante. Y desde esa posición pretende decidir quién vive y quién muere.

El llamado al gobierno de Chile debe ser claro: no se pueden mantener relaciones normales con un Estado que actúa al margen de la legalidad internacional. Esto no es solo solidaridad, es interés nacional. Chile depende de un orden basado en normas, no en la fuerza.

Donde no hay igualdad ante la ley, la pena de muerte no es justicia: es ejecución.

**Maurice Khamis Massú**

Presidente Comunidad Palestina

---

### LEY ISRAELÍ DE PENA DE MUERTE

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito de las declaraciones del embajador de Israel en Chile, resulta indispensable decir las cosas como son.

La reciente aprobación en Israel de una legislación que permite la pena de muerte no es justicia: es la institucionalización de un sistema de casti-